

Fundamentos

Como es sabido, las teorías – en este caso nos referimos a las reflexiones ocasionadas por los fenómenos socioculturales- se transforman en tanto cambia su objeto de estudio. El gran desafío para toda reflexión social es captar esos cambios y repensar su marco teórico para obtener explicaciones más completas y seguras. Este delicado proceso comprende una dialéctica entre los fenómenos sociales, su teorización y la construcción de categorías que faciliten la comprensión de tales fenómenos. Este recorrido, en el que intervienen agentes sociales, tradiciones teóricas, juegos de poder y contingencias diversas se traduce en la creación de ciertos núcleos teóricos que denominamos categorías analíticas. Desde el punto de vista de una teoría filosófica las categorías son los conceptos que nos permiten entender los fenómenos en cuanto manifestaciones del mundo exterior. Ellas nos permiten pensar y delimitar las especificidades de las relaciones sociales constitutivas de la vida de los seres humanos, definir su funcionamiento y su estructura, operaciones centrales de la reflexión social desde sus orígenes.

En la actualidad el objeto de estudio de las ciencias sociales y humanas se ha complicado notablemente. En la vida social intervienen variantes que van desde los cambios ecológicos, las migraciones, la sectorización de las reivindicaciones, tanto económica como jurídicas y políticas, hasta el enorme desarrollo de los medios de comunicación. A la vez, este conjunto se ve atravesado por lo que conocemos como globalización, proceso planetario que afecta a la sociedad en su conjunto.

Sabemos entonces que las relaciones sociales se basan en poderes cuyos orígenes y modulaciones resultan cada vez más complejas y heteróclitas. Particularmente, la teoría, si la concebimos como una crítica social, se ha preocupado por comprender los mecanismos sociales de exclusión y de inclusión en la que se ven sumidos una importante cantidad de seres humanos. Categorías como las de clase y de etnia no son suficientes para explicar comportamientos, roles, actitudes que conforman esto que llamamos “humanidad” o “especie humana”. Desde aquí, es que sostenemos que la categoría de género (gender) nos permite la comprensión de ciertas actuaciones sociales cuyos códigos relacionales se basan en las diferencias de género. Dichas actuaciones comprenden una variada gama que van desde prácticas artísticas en sentido estricto (poesía, arte, literatura cine etc.) hasta las complejas manifestaciones culturales (trabajos, profesiones, educación, etc.) sin excluir la



actuación política en todas sus formas. Sostenemos, pues, que en todas ellas, interviene un componente genérico que conjuntamente con otros como la clase y la raza determinan al individuo social. En otras palabras, la incorporación de la categoría de género supone el reconocimiento en la dinámica social y en las diversas interacciones que allí se producen de la presencia central de dicha noción en la construcción de los sujetos humanos.

Si bien el feminismo y las reivindicaciones de “la mujer” han sido el punto de partida para el desarrollo de la noción de género, en la actualidad ella se extiende a un conjunto de sujetos cuya exclusión sólo se comprende a la luz de esta categoría.

En este marco, estudiaremos diferentes problemáticas cuyo eje será la noción de gender. Se trata de desarrollar un programa interdisciplinario, de allí que proponemos las siguientes problemáticas provenientes de diversas áreas del saber. Las mismas son propuestas a desarrollar que se concretarán a medida que se incorporen investigadores de distintos campos disciplinarios: Género y políticas culturales, Género y lenguajes artísticos, Género y política, Género y educación, Género y familia, Género y sexo, Género y economía.

Objetivos (Trianales)

- Reflexionar sobre la categoría de género y sus implicancias teóricas y operativas en el campo de una teoría social.
- Comprender la importancia de los procesos de reconocimiento y de distribución en las políticas socioculturales.
- Desarrollar un trabajo interdisciplinario que facilite investigaciones relacionadas con el área temática.
- Diseñar carreras de posgrado que produzcan docentes -investigadores capacitados en la reflexión y la intervención con la variante del género. (gender)



Integrantes

- **Directora:** Dra. Adriana Boria

- **Miembros:** Dr. Santiago Estesó, Dra. Patricia Rotger, Mgter. María Magdalena Uzín, Dra. Jacqueline Vasallo, Sr. Juan Ignacio González, Prof. Facundo Boccardi, Lic. María Alejandra Martín y Lic. Cecilia Arbello.

Antecedentes

Los antecedentes del programa pueden encontrarse en diversas actividades-tanto de transferencia como de investigación- desarrollados en el marco del programa de Discurso Social, del CEA. Varios de los integrantes del Programa de Género provienen de Discurso Social, programa del CEA en el que realizamos tareas de investigación desde el año 94. Particularmente desde el año 1998 (y posteriormente en el 2001 y 2003) se realizaron jornadas que aglutinaron a investigadores que provenían de distintos puntos del país en el área de estudios de "mujer género". Igualmente, notamos el interés suscitado por el tema tanto a nivel de grado como de postgrado. Vimos entonces la necesidad de desarrollar actividades autónomamente en el área de género para así institucionalizar y hacer visibles estas inquietudes. La concreción de este proceso es el Programa de Estudios de Género que estamos presentando.

Datos de contacto

doctoradogenero@cea.unc.edu.ar

